



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000639-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la Orden de 7 de febrero de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, que autoriza el procedimiento de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 25 de junio de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 24 de noviembre de 2021, los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, D. Fernando Pablos Romo, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Ángel Hernández Martínez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000639, instando a la Junta de Castilla y León a modificar la Orden de 7 de febrero de 2001, de la Consejería de Educación y Cultura, que autoriza el procedimiento de modificación de la jornada escolar en los centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 25 de junio de 2020.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez